

€. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Barrales Dafos, Alfredo Manuel. DNI: 24156677F. Domicilio: C/ Abén Humeya, 18, 1.º A. 18005 Granada. Expediente: TEI 140/08-1-B GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,15 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Barrales Dafos, María Victoria. DNI: 24286345R. Domicilio: C/ Alhamar, 6, Esc. A, 2.º A. 18005, Granada. Expediente: TEI 140/08-1-E GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,15 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Hermanos Moreno Villalonga C.B. DNI: E18039321. Domicilio: C/ Acera del Darro, 10. 18005, Granada. Expediente: TEI 140/08-2 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 284,21 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/644/AG.MA/PA.

Interesado: Algarra González, Ernesto.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2009/644/AG.MA/PA, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede a efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/642/AG.MA./ENP.

Interesado: Marijata, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2009/642/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial

de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García Triviño-López, núm. 15, código postal 23071 de Jaén.

Interesado: Juan Marín Vergillos.

DNI: 26445830-Q.

Expediente: JA/2009/1307/GJ. DE COTO/CAZ.

Infracciones: LEVE. Art. 76.13 Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres. Grave: Art. 77.10 Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de noviembre de 2009.

Sanción: 661 euros.

Indemnización: 90,17 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio

Interesada: Olalla Almudena Rodríguez Mingorance.

DNI: 14629301-J.

Expediente: JA/2009/1322/GC/PES.

Infracciones: Art. 79.1 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de diciembre de 2009.

Sanción: 60 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Manuel Guzmán Martín.

DNI: 26144839-A.

Expediente: JA/2009/912/GC/CAZ.

Infracciones: Grave. Art. 77.13 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 17 de diciembre de 2009.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.